

ENTIDAD 624

SERVICIO GEOLOGICO MINERO ARGENTINO

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR) es un organismo descentralizado que desarrolla sus actividades en el ámbito de la Secretaría de Minería. Las misiones y funciones del SEGEMAR derivan expresa y directamente de los decretos que dan origen tanto al organismo como a los institutos que lo integran, a saber: Decreto N° 660/96 - Creación del Servicio Geológico Minero Argentino, Decreto N° 2.818/92 - Creación del Instituto de Tecnología Minera y la Dirección Nacional del Servicio Geológico, Decreto N° 1.663/96 - Estructura funcional del SEGEMAR, y sus modificatorios.

Según dichas normas, el Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR) es el organismo nacional de producción y coordinación de información geológica, geológico-minera y tecnológica. A partir del conocimiento geológico y mediante la generación, gestión y procesamiento de información especializada, el SEGEMAR contribuye al descubrimiento y aprovechamiento de nuevas riquezas naturales como minerales, hidrocarburos, aguas subterráneas, recursos geotermales.

En el campo de sus competencias, a través del Instituto de Tecnología Minera el SEGEMAR también presta asistencia tecnológica a las empresas mineras argentinas, especialmente a las Pequeñas y Medianas Empresas, y actúa como Laboratorio de referencia para los controles que el Estado debe realizar en el campo de la Industria Minera.

Para 2005 está previsto que el financiamiento de estas actividades provenga en su mayor parte de los recursos del Tesoro de la Nación, los recursos propios generados por la venta de productos y servicios, y de los recursos extrapresupuestarios obtenidos por convenios celebrados a través de Unidades de Vinculación Tecnológica (Ley N° 23.877 de Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica).

La política presupuestaria del Servicio Geológico Minero Argentino para 2005 es consecuente tanto con la razón de ser institucional, como con el marco normativo vigente y la política minera nacional, por ello se prevé que su actividad se desarrolle en torno a dos ejes centrales: la consolidación del SEGEMAR como el organismo nacional proveedor del conocimiento geológico necesario para promover inversiones en la explotación de recursos naturales, y la garantía del respaldo tecnológico a los programas de asistencia a empresas mineras e industrias consumidoras de insumos minerales, así como del soporte tecnológico a la Secretaría de Minería. Estos lineamientos generales se traducen, a su vez, en los siguientes objetivos de política presupuestaria:

- Producir información geológica y territorial de acuerdo a los objetivos y espíritu de la Ley N° 24.224 de Reordenamiento Minero, que en su capítulo primero declara de interés público el mapeo geológico del territorio nacional. Los objetivos específicos son tanto la consolidación y perfeccionamiento de los programas de relevamiento y análisis geológicos y temáticos, como el desarrollo de proyectos que contribuyan a mitigar los peligros geológicos que afectan a los asentamientos humanos, la infraestructura y los emprendimientos

económicos. Para alcanzar este último objetivo el SEGEMAR implementa un programa de relevamientos especializados que se plasman en mapas geológicos, informes y bases de datos.

- Actuar como laboratorio de referencia para los controles de importación y exportación de productos minerales y materiales de origen mineral que realiza la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), y en materia ambiental.
- Contribuir al descubrimiento y aprovechamiento de nuevas riquezas naturales (minerales, aguas subterráneas, hidrocarburos, recursos geotermales) a partir del conocimiento geológico y de la generación, gestión y procesamiento de información especializada. La producción de dicha información implica el desarrollo de relevamientos específicos de geofísica aérea y geoquímica regional. A su vez, esa información asociada a la información geológica básica se traduce en mapas e informes sistemáticos, así como en proyectos especiales vinculados al potencial metalogénico, geotermal y de minerales industriales de nuestro territorio.
- Prestar asistencia tecnológica a las empresas mineras argentinas a partir de una sólida base científica y colaborar con la Subsecretaría de Minería en el desarrollo de un programa integral de asistencia técnica a las pymes.
- Desarrollar y mantener un sistema de calidad con normas internacionales para la certificación de productos minerales, a los efectos de mejorar la competitividad de los productos argentinos.
- Consolidar al SEGEMAR como el organismo argentino de coordinación de la información geológica y temática de base territorial, en cumplimiento de la Ley N° 24.446 - Creación del Banco Nacional de Información Geológica. La concreción de este objetivo demanda la instalación del Centro Nacional de Información Geológico Minera (CIGM); el mantenimiento del Centro de Atención al Cliente, las bibliotecas especializadas y la página web institucional; y la publicación de los resultados de las investigaciones a través de boletines y otros mecanismos de difusión disponibles, adecuados y actualizados.
- Favorecer el cumplimiento de estos objetivos manteniendo y ampliando las capacidades existentes, fortaleciendo la vinculación del SEGEMAR con el conjunto de centros tecnológicos mineros, tanto de jurisdicción nacional como provincial; y potenciando el control de gestión interno a través de la instrumentación de indicadores objetivos cuantificables, periódicos y mensurables, a fin de tornar más transparentes los mecanismos de obtención, aplicación y control del uso de los recursos públicos en función de los objetivos y políticas definidas.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	17.260.040
Gastos en Personal	10.336.000
Personal Permanente	7.741.563
Personal Temporario	139.432
Servicios Extraordinarios	73.521
Asignaciones Familiares	70.370
Asistencia Social al Personal	77.860
Personal contratado	2.233.254
Bienes de Consumo	836.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	56.000
Textiles y Vestuario	23.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	94.600
Productos de Cuero y Caucho	52.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	257.840
Productos de Minerales No Metálicos	48.700
Productos Metálicos	32.250
Minerales	6.000
Otros Bienes de Consumo	265.610
Servicios No Personales	3.181.600
Servicios Básicos	593.170
Alquileres y Derechos	98.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	842.100
Servicios Técnicos y Profesionales	539.900
Servicios Comerciales y Financieros	441.350
Pasajes y Viáticos	628.780
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	23.300
Otros Servicios	15.000
Bienes de Uso	2.581.440
Construcciones	1.000.000
Maquinaria y Equipo	1.431.440
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	120.000
Activos Intangibles	30.000
Transferencias	325.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	325.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	360.000
Ventas de Bienes y Servicios de las Administraciones Pública	360.000
II) GASTOS CORRIENTES	14.041.960
Gastos de Consumo	13.712.960
Impuestos Directos	4.000
Transferencias Corrientes	325.000
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	(13.681.960)
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	3.218.080
Inversión Real Directa	3.218.080
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	360.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	17.260.040
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	(16.900.040)
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	16.900.040
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	0
XII) FUENTES FINANCIERAS	307.000
Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	307.000
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	307.000
Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	307.000

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO
(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	17.260.040
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	360.000
Venta de Bienes	160.000
Bienes Varios de la Administración Nacional	160.000
Venta de Servicios	200.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	200.000
Contribuciones Figurativas	16.900.040
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	13.681.960
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	13.681.960
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	3.218.080
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	3.218.080

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Actividades Centrales		4.945.607
16	Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera	Dirección de Desarrollo Tecnológico	3.399.500
19	Producción de Información Geológica de Base	Dirección Nacional de Servicio Geológico	8.914.933
TOTAL			17.260.040

**RECURSOS HUMANOS
TOTAL**

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Servicio Geológico Minero Argentino	286	280	6			

CATEGORIA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal Escalafón

3

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

Subtotal Escalafón

11

TOTAL PROGRAMA

14

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Dirección Superior	Presidencia del Servicio Geológico Minero Argentino	3.681.047
Proyectos:			
01	Construcción Edificio Sede del Servicio Geológico Minero Argentino	Dirección de Administración	1.264.560
TOTAL			4.945.607

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	4.945.607
Gastos en Personal	1.358.016
Personal Permanente	525.818
Servicios Extraordinarios	10.540
Asignaciones Familiares	3.280
Asistencia Social al Personal	28.892
Personal contratado	789.486
Bienes de Consumo	326.560
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	34.000
Textiles y Vestuario	17.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	45.000
Productos de Cuero y Caucho	12.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	35.000
Productos de Minerales No Metálicos	38.000
Productos Metálicos	18.000
Otros Bienes de Consumo	127.560
Servicios No Personales	1.821.142
Servicios Básicos	404.000
Alquileres y Derechos	67.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	535.000
Servicios Técnicos y Profesionales	187.000
Servicios Comerciales y Financieros	354.142
Pasajes y Viáticos	257.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	12.000
Otros Servicios	5.000
Bienes de Uso	1.439.889
Construcciones	1.000.000
Maquinaria y Equipo	429.889
Activos Intangibles	10.000

PROGRAMA 16

DESARROLLO Y APLICACION DE LA TECNOLOGIA MINERA

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION DE DESARROLLO TECNOLOGICO

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

A través de este programa se realizan tareas de asistencia tecnológica, estudios de investigación y desarrollo, estudios de prefactibilidad para las empresas mineras y entidades públicas.

En materia de investigación, se llevarán a cabo estudios con el fin de seleccionar, adaptar, producir y mejorar las técnicas de exploración, extracción y procesamientos de materias primas minerales como también el aprovechamiento de sus subproductos, el mejoramiento de los materiales tradicionales y la fabricación de materiales avanzados.

Por otra parte, se proseguirá desarrollando acciones de colaboración con la Administración Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.) en la caracterización de rocas y minerales industriales y sus productos de importación y exportación.

A su vez, continuarán las acciones de capacitación al sector privado y público mediante la ejecución de servicios de análisis ambientales, apoyando el desarrollo de una minería ambientalmente sustentable.

Con respecto a la labor en materia de remineralización de suelos, continuarán las acciones en conjunto con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el sector productivo, con el objeto de hacer sustentable la explotación de los campos y remediar aquellos suelos que por sobreexplotación han perdido productividad.

Asimismo, se otorgarán pasantías dirigidas a estudiantes de establecimientos secundarios y técnicos, en el marco del Plan Nacional de Educación Minera; y a su vez se continuarán las acciones de transferencia de conocimientos dirigidos a la comunidad en general, tendientes a lograr una cultura minera nacional.

Se brindará colaboración en la instrumentación y aplicación de las disposiciones legales referentes a la seguridad y salud laboral aplicables a la actividad minera

Por último, se actualizará el Sistema de Gestión de la Calidad certificando ante el organismo argentino de acreditación.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Tecnológica a las Industrias Vinculadas con la Actividad Minera	Informe	1.280
Atención a Empresas Mineras Privadas	Empresa Asistida	305

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91
Subtotal Escalafón 37

TOTAL PROGRAMA 37

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Asistencia Técnica y Desarrollo Tecnológico	Dirección de Desarrollo Tecnológico Minero	3.059.258
Proyectos:			
01	Identificación y Tipificación de Minerales Industriales	Dirección de Administración del Proyecto	340.242
TOTAL			3.399.500

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	3.399.500
Gastos en Personal	1.751.035
Personal Permanente	1.231.566
Servicios Extraordinarios	26.361
Asignaciones Familiares	4.380
Asistencia Social al Personal	9.242
Personal contratado	479.486
Bienes de Consumo	145.790
Productos de Papel, Cartón e Impresos	16.690
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	77.050
Productos de Minerales No Metálicos	1.700
Productos Metálicos	1.250
Otros Bienes de Consumo	49.100
Servicios No Personales	417.966
Servicios Básicos	26.588
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	167.000
Servicios Técnicos y Profesionales	101.900
Servicios Comerciales y Financieros	22.478
Pasajes y Viáticos	99.700
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	300
Bienes de Uso	867.004
Maquinaria y Equipo	757.004
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	110.000
Transferencias	217.705
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	217.705

PROGRAMA 19

PRODUCCION DE INFORMACION GEOLOGICA DE BASE

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION NACIONAL DE SERVICIO GEOLOGICO

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Por medio de este programa, el Instituto de Geología y Recursos Minerales (IGRM) desarrolla su misión la cual consiste en generar y procesar la información geológico-minera de los recursos naturales, suelo y subsuelo, y a su vez propender al uso racional de los mismos.

A tal efecto se continuará con las actividades de producción de cartas geológicas a escala 1:250.000 y 1:100.000, cartas geoquímicas, cartas minero metalogenéticas y de minerales industriales, gemas y rocas de aplicación, evaluación del potencial minero y recursos geotérmicos a escala regional y cartas temáticas referidas a estudios de línea de base ambiental y riesgo geológico.

Por otra parte, se contribuye a planificar y tomar decisiones a nivel estatal y privado, a partir del conocimiento del territorio y sus recursos, en los distintos campos de la actividad humana, con énfasis en la sustentabilidad ambiental de las actividades.

Durante el año 2005 se continuará con el acondicionamiento del material físico generado en cumplimiento de los distintos proyectos, actuales y pasados, permitiendo de esa manera su preservación y disponibilidad para consulta por usuarios, tanto del organismo como externos.

A su vez, se desarrollarán diversas acciones de índole internacional:

- Actualización del sector norte del mapa geológico – minero de la frontera argentino – chilena.
- Relevamiento geológico y temático a escala 1:250.000 como a su vez se desarrollarán tareas de integración e interpretación de la información aeromagnética en áreas de frontera del Mercosur.
- Prosecución de la segunda etapa del proyecto Andino Multinacional de Cooperación Horizontal.
- Finalización del proyecto GEOSAT – AR (Regional Geological Mapping with Advanced Satellite Data in Argentina, Mapeo Geológico Regional Argentino con Información Satelital Avanzada), cuyo objetivo es el análisis espectral y espacial de datos de satélites de última generación para el mapeo geológico regional y la identificación de áreas de alteración.
- Continuación de las tareas de cooperación internacional ya iniciadas con el servicio geológico de Alemania.
- Iniciación de la ejecución de mapas geológicos y de recursos minerales, a escala 1:1.000.000, de América del Sur, en colaboración con los servicios geológicos de los países limítrofes.

Por último, se seguirán desarrollando acciones conjuntas, con las autoridades mineras provinciales, universidades y organismos de ciencia y técnica tanto de ámbito nacional como internacionales.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Cartografía digital	Mapa digitalizado	20
Digitalización de Datos Magnéticos Analógicos	Kilómetro	30.000
Elaboración Cartas Geológicas y Temáticas	Mapa	40
Impresión Cartas Geológicas e Informes	Publicación	20

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91 Subtotal Escalafón	229
--	-----

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91 Subtotal Escalafón	6
--	---

TOTAL PROGRAMA	235
----------------	-----

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Evaluación y Producción Geológica de Base	Dirección Nacional del Servicio Geológico	6.811.185
02	Coordinación de Actividades Regionales	Dirección Nacional del Servicio Geológico	1.731.668
Proyectos:			
01	Relevamientos Geológicos Aéreos y Tradicionales	Dirección Nacional del Servicio Geológico	372.080
TOTAL			8.914.933

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	8.914.933
Gastos en Personal	7.226.949
Personal Permanente	5.984.179
Personal Temporario	139.432
Servicios Extraordinarios	36.620
Asignaciones Familiares	62.710
Asistencia Social al Personal	39.726
Personal contratado	964.282
Bienes de Consumo	363.650
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	22.000
Textiles y Vestuario	6.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	32.910
Productos de Cuero y Caucho	40.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	145.790
Productos de Minerales No Metálicos	9.000
Productos Metálicos	13.000
Minerales	6.000
Otros Bienes de Consumo	88.950
Servicios No Personales	942.492
Servicios Básicos	162.582
Alquileres y Derechos	31.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	140.100
Servicios Técnicos y Profesionales	251.000
Servicios Comerciales y Financieros	64.730
Pasajes y Viáticos	272.080
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	11.000
Otros Servicios	10.000
Bienes de Uso	274.547
Maquinaria y Equipo	244.547
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	10.000
Activos Intangibles	20.000
Transferencias	107.295
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	107.295